Recibo No. 8324681, Valor: $55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 082286M69V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

FECHA : 17 DE ENERO DE 2022
HORA: 04:32:20 PM

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA

LA Camara de Comercio de Cali CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1. DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA

IDENTIFICACION

QUE:ASOCIACION DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SIGLA: ASOHOSVAL
NIT : 821002486 - 3
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO:130728

CERTIFICA

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: OCTUBRE 13 DE 2021

CERTIFICA

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL
PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

INFORMACION CONSTITUCION
FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA DICIEMBRE 15 DE 1995
CLASE DE DOCUMENTO: Resolucion
NUMERO DEL DOCUMENTO: 000343
FECHA DEL DOCUMENTO: DICIEMBRE 15 DE 1995
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO : DICIEMBRE 30 DE 2004
DURACION : La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta 15 de Diciembre del año 2034

Recibo No. 8324681, Valor: $55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 082286M69V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE:LIGIA ELVIRA VIAFARA TORRES
C.C.31901383
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO : SEPTIEMBRE 24 DE 2020

FACULTADES Y LIMITACIONES:
Dirección ejecutiva. La asociación contara con un director ejecutivo quien sera su representante legal y se encargara de operativizar las decisiones de la junta directiva y la asamblea.

Ausencias de la dirección. En el evento de presentarse la vacancia temporal o definitiva de la dirección ejecutiva, la misma será asumida por el presidente de la junta directiva hasta que se supere el evento que dio origen a la vacancia o hasta que se surta el nuevo proceso de selección y contratación del nuevo director ejecutivo, en este caso no tendrá remuneración económica.

Funciones de la junta directiva, entre otras: 5) autorizar al director ejecutivo para celebrar contratos y convenios por cuantía que excedan cincuenta (50) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Obligaciones de la dirección ejecutiva. Serán:
1. Representar legalmente a la asociación.
2. Ser el ordenador del gasto.
3. Presentar a la junta directiva el plan anual de actividades con su correspondiente presupuesto, en concordancia con el plan de desarrollo institucional.
4. Proponer a la junta directiva para su análisis y decisión las políticas administrativas de la asociación! los programas de desarrollo a mediano y corto plazo, los proyectos y presupuestos anuales y sus modificaciones.
5. Representar a la asociación con facultades para transigir, desistir, sustituir, delegar y conciliar.
6. Ser el vocero oficial de la asociación.
7. Organizar y dirigir conforme a la ley, los estatutos, los reglamentos y las orientaciones de la asamblea y de la junta directiva el funcionamiento de la asociación, la prestación de los servicios y el desarrollo de los programas garantizando que las operaciones se ejecuten debida y oportunamente.
8. Presentar para la aprobación de la junta directiva los contratos y operaciones en que tenga interés la asociación que superen los 50 smlmv,
9. Garantizar el efectivo recaudo de todos los ingresos que le correspondan a la asociación.
10. Presentar un informe mensual a la junta directiva y anual a la asamblea general, o cuando sea requerido, sobre las operaciones realizadas por la asociación.
11. Nombrar y renovar el personal de la asociación acuerdo con las normas legales de conformidad con la planta de cargos y la política salarial que fije la junta directiva.
12. Dirigir, coordinar, vigilar y controlar al personal de la organización en la ejecución de las funciones administrativas y técnicas en el desarrollo de las diferentes procesos y procedimientos internos.
13. Aplicar a los trabajadores las sanciones disciplinarias que le correspondan.

Recibo No. 8324681, Valor: $55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 082286M69V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

14. Intervenir en las diligencias de admisión, retiro y exclusión de los asociados certificando los registros, los aportes y demás documentos necesarios.
15. Participar en las reuniones de la junta directiva
16. Ejercer por si mismo o mediante apoderado judicial la representación judicial y extrajudicial de la asociación.
17. Ordenar el pago de los gastos ordinarios de la entidad, girar y firmar cheques y demás documentos de acuerdo con las disposiciones legales o las que apruebe la junta directiva.
18. Supervisar el estado de caja y cuidar que se mantengan en seguridad los bienes y valores de la asociación.
19. Presentar estudios de orden económico que permitan una mejor marcha de la entidad.
20. Celebrar contratos de giro ordinario de la asociación y en cuantía no superior a los límites fijados por la junta directiva.
21. Recibir dinero en mutuo o a cualquier otro título que tengan relación con la marcha y proyección de la asociación.
22. Presentar a la junta directiva un informe anual, los informes generales periódicos o particulares que se soliciten sobre las actividades desarrolladas, la situación general de la entidad y las demás que tengan relación con la marcha y proyección de la asociación.
23. Rendir a la asamblea general en conjunto con la junta directiva, informes sobre la gestión anual y estados financieros de la asociación.
24. Convocar a la junta directiva a reuniones extraordinarias cuando así lo considere conveniente.
25. Velar porque los asociados reciban información oportuna sobre los servicios y demás asuntos de interés de la asociación.
26. Garantizar los trámites de registros y actualizaciones de la documentación de asohosval.
27. Hacer las veces de fiscal respecto de las novedades de los asociados, informando de estas y de sus alcances a la junta directiva.
28. Asumir las delegaciones que indique el presidente de la junta directiva.
29. Negociar empréstitos, enajenar bienes, suscribir títulos valores, comprometer la responsabilidad de la asociación y en general, celebrar otros tipos de actos jurídicos de acuerdo con las facultades otorgadas.
30. Desempeñar las demás funciones propios de su cargo y las que refiriéndose al funcionamiento general de la organización le sean asignadas por la junta directiva de la asociación.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Recibo No. 8324681, Valor: $55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 082286M69V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL :AV VAZQUEZ COBO # 26 NORTE - 18
MUNICIPIO: Cali
DEPARTAMENTO: Valle
PAIS: Colombia
BARRIO: San Vicente
TELEFONO 1: 6683722
CELULAR: 3127743828
CORREO ELECTRONICO: informacion@asohosval.org

DIRECCION PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : AV VAZQUEZ COBO # 26 NORTE - 18
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN : Cali
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN : Valle
PAIS: Colombia
BARRIO: San Vicente
TELEFONO 1 PARA NOTIFICACION: 6683722
CELULAR: 3127743828
CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICACION: informacion@asohosval.org

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

CERTIFICA

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

CERTIFICA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA :	2020/12/31
ACTIVO CORRIENTE:	553.813.096,00
ACTIVO TOTAL:	953.866.820,00
PASIVO CORRIENTE:	9.921.788,00
PASIVO TOTAL:	9.921.788,00
PATRIMONIO:	943.945.032,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	162.237.708,00
GASTOS DE INTERES:	0,00

Recibo No. 8324681, Valor: $55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 082286M69V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO: 2020/12/31

INDICE DE LIQUIDEZ	55,82
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,01
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO: 2020/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,17
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,17

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS
QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
86	10	18	00	ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86	11	15	00	SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86	11	16	00	EDUCACIÓN DE ADULTOS
86	13	20	00	SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN

Recibo No. 8324681, Valor: $55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 082286M69V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

EXPERIENCIA
QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL SANTA MARGARITA E.S.E.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 5,47
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
86	10	18	00	86	11	15	00
86	11	16	00	86	13	20	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COOPERATIVA DE HOSPITALES DEL VALLE DEL CAUCA - COHOSVAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 42,26
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	16	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COOPERATIVA DE HOSPITALES DEL VALLE DEL CAUCA - COHOSVAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 45,57
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	16	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION FORMANDO JUVENTUDES FORJU
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 170,88
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Recibo No. 8324681, Valor: $55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 082286M69V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
86	10	18	00	86	11	15	00
86	11	16	00	86	13	20	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 127,59
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
86	10	18	00	86	11	15	00
86	11	16	00	86	13	20	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 25,06
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
86	10	18	00	86	11	15	00
86	11	16	00	86	13	20	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.862,03
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
86	10	18	00	86	11	15	00
86	11	16	00	86	13	20	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Recibo No. 8324681, Valor: $55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 082286M69V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.791,23
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
86	10	18	00	86	11	15	00
86	11	16	00	86	13	20	00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 13 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 EL PROPONENTE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 83645 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 13 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.
De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su

Recibo No. 8324681, Valor: $55.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 082286M69V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

contenido ingresando a https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/ y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento.
El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las sedes o a través de la plataforma virtual de la Cámara.
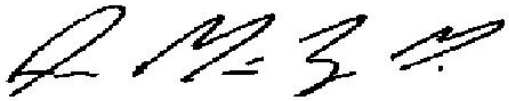
Dado en Cali a los